



Oficina del Presidente
1ero de mayo de 2023

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Es con profundo pesar que les notifico que la Junta de Síndicos de nuestra universidad se ha visto en la necesidad de aprobar la suspensión permanente de los ofrecimientos académicos de American University of Puerto Rico, (AUPR) efectivo tras finalizar la sesión de verano de este año. La Universidad concluirá operaciones el 31 de diciembre de 2023.

Desde sus comienzos en el 1963 y hasta el presente, hemos cumplido fielmente con las normas, requisitos, expectativas y estándares de nuestras agencias acreditadoras. Nuestro historial como universidad es impecable y ese es nuestro legado de excelencia educativa a todos los que desde nuestros inicios han estudiado, enseñado y trabajado en American. A todos ellos nuestro agradecimiento y afecto.

Las razones por las que tomamos esta decisión son complejas, diversas y se han ido haciendo evidentes ante todos ustedes. Pasar de una matrícula de 1,270 estudiantes en agosto de 2017 a 570 en agosto de 2022 produjo una presión económica imposible de sostener. Los gastos fijos básicos de la institución no cambian porque la matrícula se reduzca. Los aumentos en los costos de utilidades, tecnología, seguros, gasolina y materiales proyectados para 2023-24 requerirían aumentar los costos de matrícula mucho más allá de lo que es justo o viable para nuestros estudiantes. Los costos de operar esta institución que matriculaba sobre 3,500 en la década el 2000 no pueden cubrirse con 500 estudiantes.

Durante la última década y hasta el presente, (AUPR) gestionó exitosamente fondos adicionales que ayudaron a fortalecer la institución; innovó sus laboratorios adquiriendo tecnología punta e invirtió sobre un millón de dólares en tecnologías de informática [IT]. Con apoyo de un Consejo Asesor de expertos, rediseñó sus programas en Sistemas de Información y Computadoras. En este proyecto desarrolló una alianza con la prestigiosa entidad internacional, *CompTia* y estableció que los estudiantes tomarían los exámenes para obtener sus certificaciones profesionales, como parte de sus cursos del bachillerato. También contó con el apoyo de un Consejo Asesor para el programa en Comunicaciones. Estableció un Centro para el Enriquecimiento de la Docencia y el Aprendizaje; completó una revisión total del currículo; incorporó un innovador modelo de aprendizaje apoyado por la web; en 2020 estableció un programa para la formación de profesionales bilingües; desarrolló modelos de estudio híbridos y en línea; creó una beca para cubrir el quinto curso cada semestre para que los estudiantes pudieran completar su bachillerato en 4 años; y renovó la planta física, brindó nuevos servicios a la comunidad y fomentando la colaboración con otras universidades, entre muchas otras iniciativas.

De los fondos otorgados por el gobierno federal asignados para cubrir sus gastos operacionales por la pandemia, se priorizó a los estudiantes más necesitados asignando sobre un millón de dólares para ayudar a los que tenían deudas, para cubrir las mismas de modo que pudieran proseguir sus estudios.

No obstante, las iniciativas creadas para brindar una experiencia educativa innovadora y de calidad no pudieron neutralizar los eventos externos y permitir matricular y mantener los estudiantes necesarios. El impacto de los desastres naturales del 2017 sobre la región norte central resultó en la emigración de cientos de nuestros estudiantes. La crisis económica del país que siguió a los huracanes se exacerbó con la

pandemia. Estos eventos incidieron sobre la población, incluyendo a nuestros estudiantes y sus familias. Entre 2010 al 2020, Puerto Rico perdió 11.8% de su población. En agosto de 2000 el Departamento de Educación de Puerto Rico educó a 611,586 estudiantes; en el 2017 educó a 343,610 y en agosto de 2022 educó solamente a 259,535 estudiantes. Igual suerte ha sufrido el sector pre-K-12 privado que pasó de 210,844 estudiantes en el 2001-02 a 144,034 en 2014-15 y a 108,178 estudiantes en el 2020-21.

Esta realidad implica que el reclutamiento de nuevos estudiantes será cada vez más reducido y costoso, y no rendirá los resultados que la Universidad requiere para operar con integridad y cumplir con sus valores, misión, metas y objetivos académicos y de servicio a nuestros estudiantes.

Todo esto nos lleva a terminar la operación de la Universidad. No se admitieron estudiantes nuevos en el cuarto trimestre y no se admitirán nuevos estudiantes para la sesión de verano de 2023. Las sesiones de verano serán para los estudiantes activos y los estudiantes previamente matriculados en (AUPR) que soliciten readmisión para completar su grado o adelantar sus cursos para luego transferirse a una de nuestras universidades aliadas.

Para cumplir con nuestros estudiantes, la Universidad está formalizando acuerdos con otras universidades de la región de cada campus para que dichas instituciones se comprometan a recibir a cada estudiante, aceptando sus créditos del programa en el que estudia en (AUPR) y que dicha universidad ofrece. Estos acuerdos permitirán que el estudiante se transfiera con un mínimo de ajuste y pueda completar su grado sin que le afecte la decisión tomada por nuestra Universidad. Se iniciaron las conversaciones con la Universidad Interamericana de Puerto Rico y con otras universidades que ofrecen programas similares a los de AUPR. A partir del 8 de mayo iremos anunciando las instituciones que se suman a este proyecto de apoyo a los estudiantes.

Durante las próximas tres semanas, cada estudiante recibirá una evaluación completa de lo que necesita para graduarse y se les orientará sobre los programas equivalentes a los que cursa y que se ofrecen en las universidades que han acordado recibirlos y apoyarlos. Los estudiantes que están en su último año podrán completar su grado en nuestra Universidad en su sesión de verano 2023. Cada estudiante tanto en el programa presencial como el que estudia en línea tendrá una reunión con su consejero académico para definir y analizar todas sus opciones.

La Junta de Síndicos, la administración, facultad y personal no docente se sienten orgullosos de la labor realizada a lo largo de estos 60 años de historia. Hemos cumplido a cabalidad con todas las normas y expectativas que rigen las operaciones universitarias y los miles de egresados de American son nuestro mejor legado. Completamos nuestra misión orgullosos de los logros alcanzados, los de nuestros egresados, de la facultad y del personal no docente y profesional que les han servido guiados por el principio de que, en American, el estudiante es el centro y la razón de ser de la institución.

Termino reconociendo y agradeciendo la labor incansable y comprometida de nuestra facultad, el personal profesional y de apoyo administrativo que han luchado incansablemente por cumplir con las metas y la misión de nuestra Universidad y se han dedicado por entero a nuestros estudiantes.

Un abrazo fraternal,


Juan Carlos Nazario Torres
Presidente